

AGRA...
COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
SATEU...
PESADA EN VOLQUETAS
"A.S.R." "COMPEGAR S.A."

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Caluma, a los tres días del mes de marzo del 2014, siendo las 18H:00PM, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. la Naranja barrio el Corazón, estando presentes los accionistas, el Señor García Becerra Manuel, portador de la cédula de ciudadanía N° 020041041-3, el Señor García Becerra Mauro Gery, portador de la cédula de ciudadanía N° 020114567-9, el señor García Becerra Guido, portador de la cedula de ciudadanía N° 020062170-4 y el señor García García Ronald Adan, portador de la cedula de ciudadanía N° 020180973-8. Quienes representan el cien por ciento del capital social de la Empresa COMPEGAR S.A, en la ciudad de Caluma, los mismos que bajo lo prescrito en los artículos 231, 233 y 234 de la Ley de Compañías deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria. De conformidad a lo establecido en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, actúan como Presidente de la Junta el Señor García Becerra Guido y como Secretario el Señor García García Ronald Adan, además vale mencionar que el Sr. García Becerra Manuel es Comisario Principal de la Compañía.

El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas da a conocer por medio del secretario el siguiente orden del día, conforme a la convocatoria realizada que dice lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Presidencia de la Compañía, Gerente General y Comisario en Función del ejercicio económico de año 2013
2. Conocimiento y aprobación de los balances del Ejercicio económico del año 2013
3. Conocimiento y Aprobación del Presupuesto para el año 2014.
4. Lectura y aprobación del Acta.

El Señor García Becerra Guido, en calidad de Presidente de la Empresa, expresa su agradecimiento a todos los señores presentes por estar presentes el día de hoy, y se empieza a tratar el orden del día:

CONSTATAION DEL QUÓRUM.- En este punto se procede a revisar la asistencia de cada uno de los señores presentes, existiendo la presencia de los Señores accionistas como son el Señor García Becerra Manuel, el Señor García Becerra Mauro Gery, el señor García Becerra Guido, el señor García García Ronald Adan.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE: Seguidamente Toma la palabra el Señor García Becerra Guido Presidente de la Empresa COMPEGAR S.A en la ciudad de Caluma: dando la bienvenida a los Señores Accionistas

**AGROCOMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
SATU PESADA EN VOLQUETAS
"A.S" "COMEGAR S.A."**

por la asistencia a esta Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas. Ya que de esta manera se está cumpliendo con lo que estipula la ley de Compañías.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE PRESIDENCIA DE LA COMPAÑÍA, GERENTE GENERAL Y COMISARIO EN FUNCION, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013:

Con referencia a este punto del orden del día, interviene el Señor García Becerra Guido en calidad de Presidente de la Empresa, quien procede a dar lectura a su informe de gestión administrativa del ejercicio 2013; seguidamente el Señor García Becerra Mauro Gery de Gerente General da lectura a su respectivo informe de gestión administrativa durante el año 2013, y finalmente se procede a leer el informe del señor Comisario de Vigilancia, siendo el Señor García Becerra Manuel, de igual manera se da lectura al informe de gestión por parte del señor comisario que se encuentran en funciones del ejercicio 2013. **RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas una vez de haber escuchado detenidamente los respectivos informes de acuerdo a sus labores realizadas en beneficio de nuestra Empresa, se ha analizado los mencionados informes por unanimidad resuelve aprobar los informes de gestión administrativa tanto de Presidencia, Gerencia General; y el informe del señor Comisario.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Con referencia a este punto del orden del día, intervienen el Señor García Becerra Mauro Gery Gerente de la Empresa y en forma conjunta con el Señor García Becerra Guido, solicitan a la Ing. Rita Escobar Contadora de la Compañía, que proceda dar lectura a la información financiera con corte al 31 de diciembre del 2013.

Seguidamente expresa la Ing. Rita Escobar como es deber, obligación y cumpliendo con lo que exige la moral y la ética profesional como me caracterizado, me permito dar un informe bien detallado lo que corresponde a los Balances, los mismos que están distribuidos de la siguiente manera, Balance de Comprobación; Hoja de Trabajo; Estado integral; Estado de Situación Financiera, Detalle del Control de Ingresos y Gastos, Resumen General del Diario General, Anexos: Control de Ingresos por cada accionista, listado de Activos Fijos y para Control Administrativo de la Empresa todos del ejercicio económico del 2013. **RESOLUCIÓN:** la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Balances de Comprobación, Hoja de Trabajo, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Detalle del Control de Ingresos y Gastos, Resumen General del Diario General, Anexos: Control de Ingresos por cada accionista, listado de Activos Fijos y para Control Administrativo de la Empresa del ejercicio económico del año 2013. Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio económico del año 2013, mismos que quedan adjuntos a la presente acta y

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN VOLQUETAS "COMPEGAR S.A."

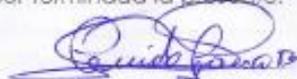
que forman parte constitutiva de la misma. Asiendo constar en esta presente acta que los señores accionistas tomaron la palabra, el Señor García Becerra Guido, quien agradece al señor contador y expresa que no existe ningún inconveniente ya que la empresa como es de conocimiento de todos ustedes lleva poco meses de su constitución.

Por otra parte el Señor García Becerra Mauro en calidad de Gerente dio su criterio y expreso que está todo muy bien y que se aprueba.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014.

En este punto intervino la Ing. Escobar Rita, en la que brevemente dio a conocer el presupuesto de ingresos y gastos del año 2014, lo recomendable es aprobar el presupuesto al inicio del año ya que se presentaron gastos para poder iniciar las operaciones ya que es una empresa recién constituida, quedando el presupuesto para el año 2014 detallado de la siguiente manera: Ingresos 3700,00; gastos por honorarios profesionales 1200,00; gastos de gestión 800,00; gastos por suministros de oficina 250,00; gastos por permisos y otros 300,00; gastos por servicios básicos 200,00; gastos por publicidad 500,00; gastos por combustibles y lubricantes 830,00. También toma la palabra el señor Gerente y se dirigió al señor accionista para poner en consideración de la sala para la aprobación del nuevo presupuesto, que debe ser aprobada ya que es un requerimiento que nos obliga a cumplir la superintendencia de Compañías. A continuación toma la palabra el Señor García Becerra Guido, Presidente de la Empresa diciendo que es una obligación aprobar el presupuesto de este nuevo año ya que es una exigencia que nos solicita la Superintendencia de Compañías, para presentar la información financiera correspondiente el año 2014.

RESOLUCION.- La Junta General ordinaria de Accionistas una vez conocida el detalle los ingresos 3700,00 y los gastos relacionados al presupuesto para el ejercicio económico del 2014, en el valor de 3700,00; resolvió por unanimidad aprobar el mismo sin objeción alguna. El señor Presidente de la Junta de la misma solicita unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que ha sido leída y aprobada en forma unánime por todos los Accionistas presentes en la Junta. Siendo las 22H: 00PM. El señor presidente de la Junta da por terminada la presente.

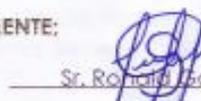


Sr. García Becerra Guido

Presidente de la Junta

Presidente de COMEGAR S.A.

ATENTAMENTE:



Sr. Ronald García García

Secretario de la Junta